



*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

**CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**ACTA DE SESIÓN N° 02-2018-SA-FE-UNFV**  
**CONSEJO EXTRAORDINARIO**

Siendo las 10.00 de la mañana del día jueves 18 de octubre de 2018, reunidos en las instalaciones del Decanato de la Facultad de Educación, se dio inicio la sesión de Consejo Extraordinario de Facultad N° 02 con la presencia de la Decana de la Facultad de Educación Dra. Clotilde Spelucín Medina y el Secretario Académico Dr. José Zorrilla Díaz y los siguientes consejeros:

**DOCENTES**

Dr. Hugo Marcial Vera Fabián  
Dra. Nancy Olivero Pacheco  
Dr. Andrés Orestes Gambini Castro  
Mg. Víctor Elías Estrada Alcántara  
Mg. Svetlana de Pino.

**ESTUDIANTES**

Rubí Catherine, Marcos Mejía  
Valeria Milagros, López Tuni  
Natividad de Jesús Manayay Villar

Establecido el quorum reglamentario se dio inicio al Consejo Extraordinario de acuerdo a la agenda establecida.

1. Lo referido a la creación de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Educación, las Escuelas informan que no cuentan con resoluciones de creación en su acervo documental; que es uno de los requisitos que solicita la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU para el licenciamiento Institucional, en su Formato A – Relación de Programas por Sede/Filiales y locales (A5) la norma de creación de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Educación. Con oficio N° 824-2016-SG- -UNFV del secretario General de la UNFV, remite el oficio N°112-2016-AC-SG-UNFV, mediante el cual el Archivo Central señala que se ha buscado en la base de datos y en forma manual entre sus archivos físicos, no habiéndose encontrado entre sus resoluciones la creación de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Educación. **Por lo que el Consejo aprueba por unanimidad se emita la resolución correspondiente, donde se reconozca con eficacia anticipada la creación de Escuelas de Pregrado: Inicial (26 de junio de 1970), Primaria (7 de setiembre de 1961), Secundaria (31 de abril de 1961) y Educación Física (8 de octubre de 1985)**
2. Con oficio N° 5570-2018-VRAC-UNFV remitido por la Directora de la Escuela Universitaria de Posgrado, de fecha 15 de octubre de 2018, referente a los Programas de Posgrado conducentes a Grados Académicos que no registran fecha de creación y teniendo en cuenta los mismos fundamentos de la creación de las Escuelas Profesionales de la Facultad, **este Consejo aprueba por Unanimidad se reconozca la creación de la Maestría en Administración Universitaria (1990) y la Maestría en Educación (1970).**
3. En cuanto a las carreras que no se ofertan, no tienen postulantes, no hay ingresantes y no hay alumnos, **el Consejo aprueba por unanimidad el desistimiento de las siguientes carreras:**

- 7. Se aprobó la Propuesta del Proyecto Curso Taller: Redacción de Artículos Científicos, presentado por el Director del Departamento Académico de Educación, Dr. Hugo Vera Fabián y la Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, Dra. Nancy Olivero Pacheco. Aprobado por Unanimidad.

Siendo las 2 de la tarde, se dio por finalizado el consejo.

*[Signature]*  
 DRA. CLOTILDE ALICIA SPELUCINI MEDINA  
 Decana  
 Facultad de Educación



*[Signature]*  
 DR. JOSÉ EDUARDO ZORRILLA DE MORA  
 Secretario Académico  
 Facultad de Educación



**DOCENTES**

Dr. Hugo Marcial Vera Fabián

*[Signature]*  
 .....

Dra. Nancy Olivero Pacheco

*[Signature]*  
 .....

Dr. Andrés Orestes Gambini Castro

*[Signature]*  
 .....

Mg. Víctor Elías Estrada Alcántara

*[Signature]*  
 .....

Mg. Svetlana de Pino.

*[Signature]*  
 .....

**ESTUDIANTES**

Rubí Catherine, Marcos Mejía

*[Signature]*  
 .....

Valeria Milagros, López Tuni

*[Signature]*  
 .....

Natividad de Jesús Manayay Villar

*[Signature]*  
 .....